

MINISTERIO DE JUSTICIA**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3**

881. NOTIFICACIÓN A ILIAS EL MANSOURI, EN JUICIO INMEDIATO SOBRE DELITOS LEVES 14/2020.

LEI JUICIO INMEDIATO SOBRE DELITOS LEVES 0000014 /2020

N. I.G : 52001 41 2 2020 0001298

Delito/Delito Leve: ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN

Denunciante/Querellante: PULL AND BEAR, MINISTERIO FISCAL

Abogado: MANUEL LOPEZ PEREGRINA,

Contra: ILIAS EL MANSOURI

EDICTO

D . /DÑA. FRANCISCO DOMINGUEZ HERNANDEZ

DOY FE Y TESTIMONIO:

.Que en el . Juicio Inmediato sobre Delitos Leves 14/20 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Vistos por Dña. LAURA LOPEZ GARCIA, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de los de esta ciudad, · los autos correspondientes. al Juicio Inmediato Sobre Delitos Leves 14/20 seguidos por un presunto delito de Hurto incoado en virtud de denuncia y en el que han sido partes como perjudicada PullBear y como denunciado ILIAS EL MANSOURI, con intervención del Ministerio Fiscal , resultan los siguientes

Que debo absolver y ABSUELVO A ILIAS EL MANSOURI de la denuncia contra dichas personas presentada.

Se declaran las costas de oficio .

Líbrese testimonio de la presenta sentencia, el cual se llevará a los autos de su razón quedando el original en el presente libro .

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de APELACIÓN ante este juzgado y para que sea resuelto por la Audiencia Provincial, y ello en el plazo de CINCO días .

Así lo acuerdo, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de NOTIFICACIÓN a ILIAS EL MANSOURI , actualmente en paradero desconocido , y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad , expido el presente en MELILLA a 23 de Octubre de dos mil veinte . ·

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA